

Mario Binasco

Preludio

J. Lacan escribía en 1967 esta frase, bastante enigmática, que siempre me ha conmovido: “Cuando el psicoanálisis haya depuesto sus armas frente a los impases crecientes de nuestra civilización (malestar que Freud presentía) serán retomadas -¿por quién?- las indicaciones de mis *Escritos*”¹.

Enigmática y sorprendente porque expresa en indicativo, aunque en futuro anterior, y no en el conjunto de la eventualidad; luego porque afirmaba la existencia de callejones sin salida, i además crecientes, en la civilización, capaces de hacer rendir las armas al psicoanálisis (recuerdo que Lacan había definido su escuela como “una base de operación sobre el malestar en la civilización”²); y además también porque paradójicamente Lacan parece decir que sólo tras esta rendición “¿quién?” - es decir un sujeto por venir, pero no aun determinado, en cualquier caso no calificado como analista- podrá “retomar” las indicaciones de sus escritos.

Dado que el análisis opera mediante un vínculo, los callejones sin salida que pueden llevarle a la rendición deberían impedir que este vínculo operara. ¿Alguien ha visto antes análisis en un campo de concentración o en una situación similar? Sería un testimonio interesante, si se diera.

La experiencia del análisis, la cura analítica, se establece a partir de un vínculo especial, doble, un vínculo del vínculo: un primer vínculo, la transferencia, y un segundo, al acto del analista como torsión o corte: doble operación del vínculo, o vínculo que comporta más momentos.

Oferta, demanda: este vínculo surge de un mercado de “relaciones”, vale decir de vínculos humanos de palabra y lenguaje: se puede también decir que este vínculo crea un mercado, lo hace surgir, instituye un mercado junto con un vínculo.

¿Se dan las condiciones para la institución de este mercado? ¿Y qué relación tiene esto con el mercado más amplio que es ya la institución globalizada en que circulan (¿se vinculan?) los humanos? ¿Y qué relaciones con lo político, reducido hoy a un adverbio, lo “políticamente” correcto? Otra frase para mí enigmática de Lacan parecía auspiciar “un ensayo digno de Lamennais sobre la indiferencia en materia de política”³: no sabría decir si Lacan auspicia, en este texto, este

¹ J. Lacan, El psicoanálisis. Razón de un fracaso, in *Otros escritos*, p. 369

² J. Lacan, Acto de fundación de la Escuela, in *Otros Escritos*, p. 257

³ J. Lacan, “La ciencia y la verdad”, in *Escritos*, p.837

tipo de indiferencia, pero creo que en todo caso esta sea posible sólo en la medida en que la política sea a su vez indiferente al psicoanálisis: en cuanto empieza a interesarse en él ¿se darían también las condiciones para la indiferencia?

Freud se siente conminado a escribir *¿Pueden los legos ejercer el análisis?* en 1926 a partir de un activismo normativo del estado austríaco republicano con respecto a la autorización de práctica del psicoanálisis: y en este ensayo él reafirma el carácter *sui generis* y *sui iuris* del psicoanálisis mismo y de su formación, en comparación con otros discursos (el médico, el religioso, ...), augurándose que este pudiera vivir en el espacio social de lo que está permitido, y por tanto ni prohibido ni obligatorio.

Sabemos que en América los analistas no siguieron sus consejos; y que la Alemania en curso de rápida nazificación conoció la primera tentativa por parte de un estado de tomar en mano el psicoanálisis “traduciéndolo” y disolviéndolo en un conjunto de psicoterapias: vean la historia, instructiva e interesante por su actualidad, del Instituto Goering de los psicoterapeutas alemanes. Para silenciar a los analistas (judíos, pero no sólo ellos) sorprendidos por la iniciativa ideológico-administrativa del estado totalitario.

Después de todo yo mismo, en los países del este de Europa, he tenido la ocasión de conocer de cerca los efectos del agotamiento del psicoanálisis -ejercicio, formación, transmisión- producidos por el contexto ideológico-burocrático-económico de estos países. En los tres casos el impedimento del psicoanálisis derivaba de tipos diversos de negaciones y de limitaciones de la libertad en las formas sociales bajo las cuales éste debe apoyarse para subsistir como práctica: la prohibición de la profesión liberal, o su excesiva regulación según criterios no de autonomía, o la negación de la libertad económica o de asociación han sido todas condiciones que lo han discapacitado fuertemente.

Me parece incontestable que el psicoanálisis necesita en todo caso una condición de libertad: la libertad justamente de instaurar este vínculo especial, este vínculo o nudo entre oferta-demanda y demanda-oferta, que -al tratarse de un espacio social- debe tener en cuenta las condiciones que son al mismo tiempo externas (colectivas) e internas (subjetivas): bien sabemos que son las mismas (o al menos que están ligadas), sólo quiero subrayar que el espacio de autonomía, *sui iuris*, que permite la instauración del discurso analítico debe ser establecido y conquistado “en el interior” incluso más y antes que en el exterior. De hecho la regulación estatal no es nunca sólo económica, sino también ideológica y diría incluso mental. Abrir con el propio acto el espacio del discurso analítico implica por tanto también una operación sobre la mentalidad.

Hoy podemos observar mejor que esta regulación pertenece a todos los estados y al carácter totalitario que ha adquirido actualmente la administración burocrática, también en los estados que dicen querer exportar la libertad. Y precisamente esta regulación que se insinúa en la economía del sujeto y de sus vínculos en cuanto al campo de una oferta-demanda que el estado ya no quiere dejar a la iniciativa y a la responsabilidad del sujeto: a su libertad de iniciativa -esencial en la oferta/demanda psicoanalítica- sin la cual no se ve cómo podremos ni siquiera hablar de acto analítico o de experiencia analítica: iniciativa de relaciones o de vínculos -del discurso entonces- independientemente de la forma económica que ésta puede tomar, que no obstante no puede ser del todo cualquiera, sin estructura.

¿Cómo se produce hoy la entrada del estado en este campo? mediante normas económicas y sobre todo deontológicas que penalizan desde el inicio esta iniciativa. En los últimos decenios esto ha ido afectando al nexo problemático entre psicoanálisis y terapia, reglamentando la psicoterapia y su formación mediante los colegios profesionales. En Italia hoy el resultado es el siguiente: en la vertiente de la formación, en la medida en que ésta se apoya en las escuelas de psicoterapia, y la jurisprudencia reciente ha asimilado el psicoanálisis a la psicoterapia, consiguiendo que las condiciones institucionales y administrativas de la formación de numerosos analistas estén en manos de no analistas, dirigentes de los colegios de los psicólogos. Y en la vertiente del control individual de quien practica el análisis, en Italia siempre hemos dejado que se establezca un código deontológico genérico e ideológico, que no permite discernir la situación efectiva de sus eventuales transgresiones, prestándose así a las interpretaciones más arbitrarias por parte de una burocracia jurídico- administrativa cualquiera.

Burocracia de no analistas sensibles a las sirenas del poder de juzgar y en ocasiones de suspender a alguien de su práctica; burocracia que probablemente considera inaceptable “éticamente” la mayor parte de las invenciones “técnicas” de Lacan -una vez haya decidido investigar y perseguir a algún analista. El hecho es que el acto psicoanalítico no puede prescindir del sujeto cuestionado por su causa, mientras cada administración (discurso universitario), contaminada por el discurso capitalista (según la propuesta de Marc Strauss), colabora a su supresión.

En este cuadro el psicoanalista es culpable desde el comienzo. Esto podría ayudarle a retomar clínicamente como cuestión capital de nuestro tiempo la cuestión del sentimiento inconsciente de culpa, de la culpa inconsciente, de la “necesidad de punición” freudiana. Especialmente en una sociedad o civilización que ha abolido de hecho la “rastreadibilidad” subjetiva de la culpa y de la responsabilidad: y que construye su administración y sus leyes a partir de una concepción de los

derechos que procede del axioma que lo real en cuanto a tal es injusto (trátese del cuerpo, del sexo, del Otro, etc.) y que por tanto hace de los “nuevos” derechos una especie de indemnización consoladora delirante, una verdadera y particular “terapia reparadora” de la condición de injusticia fundamental que es la división del sujeto, y más aún su estatuto real o su relación con lo real. Un rechazo social/simbólico de toda destitución subjetiva que puede llegar al negativismo de aquello a lo que el sujeto ha sido reducido en la contaminación de los otros discursos por parte del discurso capitalista.

Aún recuerdo haber oído hace 15 años al jefe de una asociación mundial de psicoanálisis lamentarse de que no se siguiera lo bastante su sugerencia de tomar partido a favor del reconocimiento social de las uniones homosexuales, sugerencia que él decía fundada en la doctrina analítica: de hecho, decía, la práctica nos muestra también vínculos auténticos entre estos sujetos. ¿Entonces los psicoanalistas deberían autorizarse a suministrar al estado certificados de autenticidad de los lazos amorosos y afectivos? ¿Después de haber reivindicado el aspecto crítico y subversivo del análisis y tras pasar decenios criticando a los analistas americanos por su insistencia en idealizar el amor auténtico?

Aquí el problema no son estas uniones, que no consideran al analista como tal y que son sólo la moda y la ola elegida por los poderes que guían la danza de la globalización antropológica capitalista: el problema está en la agresiva, feroz, totalitaria política de supresión del sujeto que acompaña a esta ola, en la exigencia de acallar toda perplejidad e incluso toda complejidad y división, en el entredicho social, cultural y científico de tomar en cuenta cada fenómeno real que se aleje o simplemente se desvía de la propaganda (observen la impotencia total para tratar la cuestión planteada por el estado islámico, que bien pareciera en patente contradicción con el discurso de los derechos).

¿Cuánto podemos pensar que este tipo de política que infiltra y contamina cada administración de cada área de nuestra vida, es compatible con la práctica de un vínculo social que instaaura y protege la regla de decir cualquier cosa?

También los psicoanalistas americanos creían que era bueno para el psicoanálisis ignorar la recomendación de Freud en *¿Pueden los legos ejercer el análisis?* de no dejar al análisis en manos de los médicos, y siguiendo aquella que les parecía la vía más (buen) sensata, la que iba en el buen sentido del estilo de la sociedad americana, que parecía garantizar más comodidad y desarrollo al

psicoanálisis. Y en 1967 hallamos a Lacan declarando su fracaso en “desanudar la detención del pensamiento analítico”⁴...

Así que un discurso que resultaba rehabilitador del sujeto *vía* la castración -como el discurso analítico- va con mucha contrapendiente respecto a todo este rechazo supresivo del sujeto en las diversas formas que derivan de la contaminación de los discursos por parte del discurso capitalista. ¿Cómo eludir los anticuerpos de la civilización que se oponen a la propuesta de un vínculo que permita bien decir y tomar en cuenta la castración?

¿Un rechazo así no debería dar lugar a un retorno que fuera male-dicción en el campo de lo real? Lo real de la clínica, entiendo: por poco que los sujetos se presten a este rechazo del inconsciente que le viene propuesto o impuesto, debería acabar por observarse tanto algunos retornos maníacos⁵ -que ya están previstos e inscritos en las características de la mentalidad consumista, maníacas precisamente- como “retornos” (a evaluar clínicamente) más bien melancólicos o depresivos. Correspondiendo éstas a aquello a lo que el sujeto se siente socialmente reducido, a un resto no reciclable, a una carroña, como sugiere Marc Strauss: a una carroña que merezca entonces la tortura a la que puede ser sometido, o que merezca ser “bonificado” o bien eliminado por la naturaleza cuyo factor contaminante es él, como en un ecologismo extremo. Asunto delicado, puesto que la singularidad del sujeto sobre el que el análisis opera es esta misma, en el fondo no reciclable.

Los media y las burocracias judiciales no hacen más que acusar al sujeto a todos los niveles: acusarle de existir, de pensar, de desear, de tener un inconsciente, de tener una posición que no se reduce al valor instrumental al cual lo reduce el discurso corriente. Si para Freud -Lacan dixit- fue “un hecho de caridad increíble”⁶ atribuir a cada uno un inconsciente, ¿puede un analista proceder de otro modo? ¿Cómo podría de otro modo descubrir un eventual desabonamiento del inconsciente cuando lo encuentra?

Y por poco que el discurso dominante proponga a la mentalidad su políticamente correcto como modelo de vileza generalizada, ¿no deberíamos esperar tal vez también en esto los contragolpes, por identificación culpable con la realidad actual que nos hace ceder en nuestro deseo? (por tanto neurosis que podrían ser al mismo tiempo actuales y de defensa, para retomar una antigua distinción de Freud, propuesta de nuevo por Sidi Askofaré en Milán?). Tampoco es inútil recordar que la

⁴ J. Lacan, El psicoanálisis. Razón de un fracaso, in *Otros escritos*, p. 369.

⁵ J. Lacan, Televisión, in *Otros escritos*, p. 552.

⁶ J. Lacan, *Aun*.

noción de lo políticamente correcto se remonta al periodo de entreguerras; y que el primer decreto de Hitler canciller del Reich establecía métodos “humanitarios” para la cocción de las langostas. Seamos nosotros humanos al estar encadenados a nuestro ser de carroña, a nuestro cautiverio.

El psicoanálisis ofrece a esto un modo muy distinto de “reciclaje”: que debe sin embargo tener cuidado desde el principio con el registro del sentimiento de culpa inconsciente correlativa la producción capitalista de la falta de gozar: y lo imposible del sujeto negado retorna en un sentimiento de culpa a priori que está muy lejos de ser tan solo reconocido como tal. Se es culpable si uno no se pone de acuerdo con el discurso de los otros, y si se pone de acuerdo con él, entonces este discurso hace de nosotros culpables: convergencia del superyó de Freud con el de Lacan. Los rasgos de ambos se reconocen, me parece, en lo políticamente correcto en cuanto participa de la versión actual del superyó en la civilización.

Mario Binasco.

Traducido al castellano por Manel Rebollo